























FI valor actual

Martes, 22 de mavo de 2012





Noticias Anteriores

Arrecia control tributario del SENIAT en Cabimas







El despliegue del SENIAT en comercios de Cabimas ha continuado para reforzar el control tributario, ahora en locales ubicados en las calles Rosario, Colón y Miranda, del centro de esta urbe de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo.

Esta acción va dirigida a evitar la evasión, en el marco del Plan Nacional de Fiscalización. Por tanto, fueron 25 establecimientos los que recibieron la visita de funcionarios de la Administración Aduanera y Tributaria.

Ventas de electrodomésticos, celulares, juguetes, instrumentos musicales, ropa y artículos de quincallería en general, son algunos de los expendios comerciales, a cuyos propietarios o encargados se les exigió la presentación de los reportes "z" de varios días de mayo, es decir, los soportes que emiten las máquinas fiscales y que dan cuenta del total de facturas emitidas.

Igualmente, los profesionales del organismo recaudador, pidieron la relación electrónica de las ventas del día del operativo, conocida como reporte "x". Estos documentos y las máquinas fiscales respectivas son sometidos al análisis técnico-jurídico correspondiente, a los fines de determinar su autenticidad, al tiempo que permite tomar las acciones, correctivos y aplicar las sanciones que sean procedentes.

Con este operativo, que abarcó también el Centro Comercial Miguel Ángel, ya son tres los que la dependencia tributaria ha venido efectuando en las últimas semanas en el casco central de Cabimas, extendiéndose en los próximos días a otros sectores, tanto de la economía como de la ciudad, así como de los municipios Miranda, Santa Rita y Simón Bolívar del estado Zulia, en acatamiento de los principios presidenciales de Revisión, Rectificación y Reimpulso, aplicados en la construcción del Sistema Aduanero y Tributario Socialista.











22/05/2012 22:24 1 de 1